



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio de La Presentación

Santa Marta, D.T.C.H.

Con Reconocimiento Oficial, según Resolución No. 1690 del 23 de noviembre de 2011, emanado de la Secretaría de Educación Distrital,

Confiere a:

María Angélica Jimeno Sierra

Identificada con T.I. No. 1004377602 de Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico con profundización en Humanidades

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.



Hna. Helena M. Villamil
Rectora
DIRECCIÓN
Santa Marta

Hna. Beatriz Helena M. Villamil
Secretaria General
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN
Santa Marta



Dado en Santa Marta, D.T.H.C., el día 25 de Noviembre de 2016 .

No requiere registro, según Decreto No.921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premi



Colegio de La Presentación - Santa Marta

Bachillerato Académico con Profundización en Humanidades
Aprobado por Resolución 1690 de Noviembre 23 de 2011, en los Niveles de Preescolar,
Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. ICFES: 010389 - DANE: 347001000870
Certificado ICONTEC e IQNET No. SC 5033-1 - NIT: 890201334 - 7

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Santa Marta D.T.C.H., a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año 2016, se formalizó la graduación de los estudiantes de undécimo grado del **COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN**. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1690 del 23 de Noviembre de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN HUMANIDADES

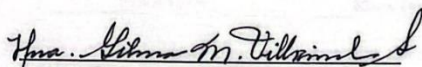
a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación :

MARÍA ANGÉLICA JIMENO SIERRA
Identificada con T.I. No. 1004377602 de Santa Marta

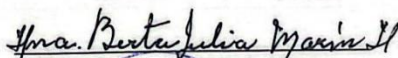
Es fiel copia tomada del Acta Original No. 37 de fecha veinticinco (25) de Noviembre de 2016 .

Firmado y sellado por Hna. Gilma Mery Villamil Salazar (Rectora) y Hna. Berta Julia Marín Henao (Secretaria General).

Dado en Santa Marta, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2016 .


Hna. Gilma Mery Villamil Salazar




Hna. Berta Julia Marín Henao
Secretaria General



NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
Del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidencia Jurídica, Resolución 24199 del 20 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 561 del 7 de Mayo de 1978 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 4953 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

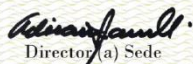
MARIA ANGELICA JIMENO SIERRA

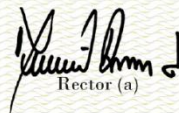
con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.377.602 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

MÉDICA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Santa Marta el día 27 de enero de 2023

Libro de Registros No. 0060420221 Folio No. 092 Registro No. 0918
Refrendado en Santa Marta el día 26 de enero de 2023


Director(a) Sede


Rector (a)


Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Vanessa Llerena Betancour

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 04-4228-2022

PROGRAMA: MEDICINA
CODIGO SNIES: 3529
FECHA GRADO: 27 DE ENERO DE 2023
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS SANTA MARTA

En atención a que MARIA ANGELICA JIMENO SIERRA con Cédula de Ciudadanía No 1.004.377.602 de Santa Marta cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: MÉDICA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Santa Marta, mediante acta No 019 en sesión del día 20 de diciembre de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: ADRIANA SANTARELLI FRANCO
Decano(a) facultad: SALIN RAMON TOUCHIE MEZA
Secretario (a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Santa Marta el día 27 DE ENERO DE 2023

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.